

Simposio Mundial para Organismos Reguladores

Sesiones mundiales | 21-25 de junio de 2021

*Regulación para la transformación digital:
acelerar la conectividad, el acceso y la utilización
inclusivos*



© 2021 UIT

Unión Internacional de Telecomunicaciones

ITU GSR
ONLINE 2021



Table of contents

Sesiones especiales.....	5
Mesa Redonda Ejecutiva de Directores de Reglamentación	5
Formación conjunta de la UIT y el USTTI	9
Serie de eventos Camino a Addis: Conectar para liderar.....	12
Reunión de Asociaciones de Reguladores	14
Grupo Asesor de la Industria sobre Desarrollo y de Directores de Reglamentación del Sector Privado (IAGDI-CRO)	16
Generation Connect @GSR.....	18
Red de Mujeres para la CMDT (NoW4WTDC)	20
Sesiones principales	22
Ceremonia de apertura	22
Sesión 1: Conectividad para la transformación digital: factores reglamentarios propicios	24
Sesión 2: Financiación para lograr la conectividad asequible y su acceso y utilización verdaderos.....	27
Sesión 3: Reglamentación para la innovación.....	30
Sesión 4: Inclusión digital segura – Protección de la infancia en línea.....	32
Sesión 5: Asociaciones para la transformación digital	34
Conclusión y clausura.....	37

Regulación para la transformación digital: acelerar la conectividad, el acceso y la utilización inclusivos

Las sesiones principales de la 21ª edición del Simposio Mundial para Organismos Reguladores (GSR-21), que se celebró en línea del 21 al 25 de junio, congregaron a **637** participantes, entre los que figuraron **439** delegados de **115 Estados Miembros**, incluidos funcionarios de Ministerios, directores de Autoridades de Reglamentación y ejecutivos de alto nivel del sector. Dado que una regulación sólida es importante no sólo en tiempos de crisis, el evento se centró en un tema crucial a largo plazo, a saber, la "Regulación para la transformación digital: acelerar la conectividad, el acceso y la utilización inclusivos".

Los debates giraron en torno a los retos que habían afrontado los reguladores y los responsables políticos en los últimos 15 meses, a fin de cumplir su misión principal durante la pandemia, seguir construyendo un futuro mejor y facilitar así una conectividad asequible, accesible, significativa, fiable, segura y de alta calidad a toda la población mundial. Los reguladores reconocieron la necesidad de ser inclusivos, transparentes y ágiles, tomar sus decisiones partiendo de una base empírica y estar preparados para adaptarse a circunstancias en constante evolución. Aunque la conexión de los 3 700 millones de personas restantes aún podía ser un objetivo distante, los reguladores convinieron en que el hecho de propiciar la creación de asociaciones y la colaboración digital con ayuda de todas las herramientas y enfoques reglamentarios necesarios, así como de mecanismos y prácticas de financiación innovadores, podía convertir este sueño en realidad.

En el periodo previo a las sesiones principales del programa, organizadas de abril a junio, se celebraron una serie de eventos interconectados, destinados a promover los debates sobre las perspectivas reglamentarias, los retos y las soluciones innovadoras de las distintas regiones. Este nuevo formato tuvo por objeto impulsar la inclusión y ampliar la participación de la comunidad reguladora mundial en los debates cruciales que han hecho del GSR una plataforma relevante desde el año 2000. Los informes finales de los eventos regionales pueden consultarse en [este enlace](#).

Además de las mesas redondas de alto nivel sobre cuestiones políticas y reglamentarias actuales y de vanguardia, las sesiones principales del GSR-21 incluyeron nuevas sesiones interactivas y de formación sobre las tecnologías incipientes, el papel de los jóvenes en el futuro de la reglamentación y la promoción del liderazgo femenino en el espacio reglamentario de las TIC.

El GSR-21 brindó a los Miembros de la UIT la oportunidad de compartir experiencias y conocimientos, colaborar y definir herramientas y enfoques reglamentarios dinámicos para garantizar la confianza en el espacio digital; la conectividad y los factores reglamentarios propicios para la transformación digital; la financiación de la conectividad asequible, el verdadero acceso y la utilización; la inclusión digital segura; y las asociaciones para la transformación digital.

La lista completa de documentos y eventos del Simposio se ha publicado en el sitio web del GSR-21, disponible en: www.itu.int/gsr21.

Las Directrices de prácticas óptimas del GSR-21, adoptadas por los reguladores, se reproducen en el anexo al presente informe y pueden consultarse en el sitio web del GSR-21 en www.itu.int/gsr21.

Sesiones especiales

Mesa Redonda Ejecutiva de Directores de Reglamentación



La Mesa Redonda Ejecutiva de Directores de Reglamentación congregó a más de 70 participantes de 45 Estados Miembros.

La Sra. Doreen Bogdan-Martin, Directora de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT) de la UIT, evocó los fructíferos debates mantenidos en todas las mesas redondas regionales sobre reglamentación y economía celebradas desde abril, y destacó que la COVID-19 había puesto de relieve que tanto los enfoques reglamentarios basados en la colaboración, como los marcos políticos propicios, revestían una importancia fundamental para forjar un futuro mejor. Sin embargo, no existía una fórmula única y los modelos de reglamentación debían ser compatibles con las circunstancias locales. La oradora también recordó a los reguladores que las tendencias, las prioridades y los retos de alcance regional y mundial articulaban un marco para el avance de la reglamentación. Los reguladores debían centrarse en herramientas innovadoras y enfoques novedosos para asumir un papel rector en la coordinación de las políticas encaminadas a promover la transformación digital para todos.

Plataformas como el GSR-21, presidido por la Sra. Mercy Wanjau, Directora General en funciones de la Autoridad de Comunicaciones de Kenya, ofrecían a los reguladores un espacio en el que compartir experiencias y prácticas óptimas que, de adoptarse de forma generalizada, podían ayudar a los países a impulsar sus economías y beneficiarse de las

ingentes posibilidades que seguían brindando las TIC. Las Directrices de prácticas óptimas de 2021, adoptadas por los Directores de Reglamentación durante la Mesa Redonda, se centraban en la mejora de la reglamentación para la financiación de la infraestructura digital, el acceso a la misma y su utilización, y llegaban en un momento oportuno, en el que se necesitaban enfoques novedosos, audaces, innovadores y revolucionarios a efectos del desarrollo de herramientas para la reglamentación y la transformación digitales. Tras señalar que habían recibido más de 20 contribuciones relacionadas con las Directrices de prácticas óptimas, la Sra. Wanjau hizo hincapié en la importancia del liderazgo impulsado por la innovación y en los mecanismos que se necesitaban para dar rienda suelta al potencial de las tecnologías nuevas e incipientes y permitir la prestación de servicios de Internet más fiables, resilientes y de alta capacidad a hogares, gobiernos y empresas. En sus propias palabras, los reguladores eran los arquitectos de la transformación digital y, como tales, debían elaborar políticas y reglamentos digitales que albergaran una triple promesa, es decir, debían utilizar esas herramientas para impulsar la transformación de la economía, definir un marco esencial para la transformación digital de los organismos reguladores y de la gobernanza reglamentaria, y actuar como interfaz para la colaboración y coordinación transfronterizas de cuestiones relacionadas con los mercados digitales.

A continuación, la Sra. Bogdan-Martin presentó el Marco de referencia para la reglamentación colaborativa de quinta generación, una herramienta clave para acelerar la reglamentación colaborativa e intersectorial, basada en cuatro pilares: la gobernanza colaborativa nacional, los principios de diseño de políticas de alto nivel, la colección de herramientas de desarrollo digital y agenda política de la Economía Digital. Se había demostrado que este marco de referencia brindaba pautas prácticas para los reguladores nacionales y los había ayudado a establecer hojas de ruta para la transición hacia la G5 y la transformación digital inclusiva en todos los sectores de la economía. Los datos disponibles sugerían que las trayectorias de desarrollo digital estaban cambiando y que, durante esta década, las economías en fase de transformación digital emprenderían un camino diferente. El objetivo del marco de referencia era guiar a los reguladores, no clasificar a los países o calcular puntuaciones. El marco combinaba principios de alto nivel e instrumentos específicos que reconocían que la reglamentación de quinta generación era contextual, modular y multidimensional. El sistema comprendía diferentes estratos normativos, para destacar la complejidad de las actividades reguladoras en la Era Digital. En el marco de referencia se tenían en cuenta tanto la amplitud como la profundidad de la colaboración entre el organismo regulador de las TIC y los organismos reguladores sectoriales o multisectoriales, condición sine qua non para la pertinencia, la coherencia y la eficacia de la reglamentación.

Más de 15 Directores de Reglamentación de todas las regiones compartieron opiniones y puntos de vista sobre las tres cuestiones siguientes:

- enfoque de gobernanza integral: la voz y el papel de los reguladores sectoriales (energía, competencia, radiodifusión, contenido digital, protección de datos, finanzas);
- mover el cursor reglamentario para adaptarse a un ecosistema cambiante; e
- influencia de las herramientas reglamentarias: regulación basada en pruebas.



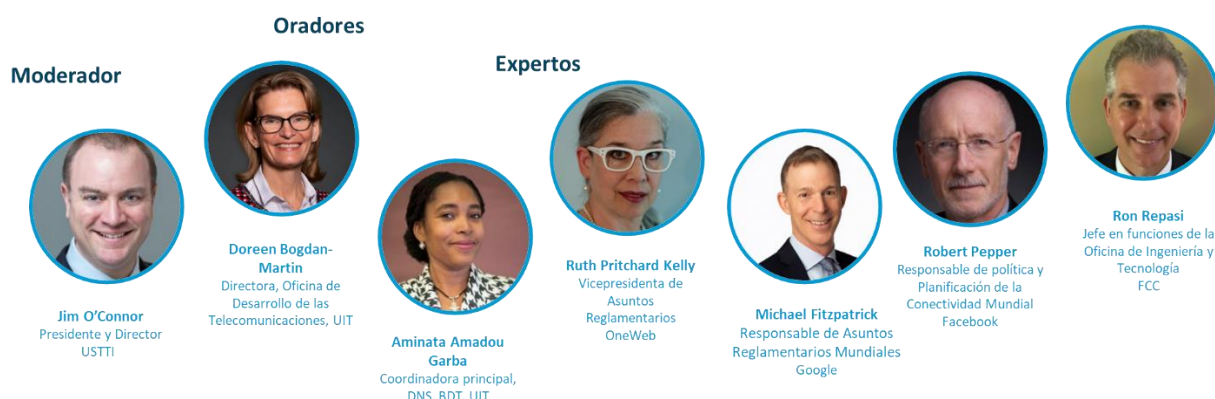
Entre las principales cuestiones planteadas figuraron las siguientes:

- La pandemia del COVID-19 había situado la conectividad universal al frente de las agendas mundiales y nos había enseñado que debíamos cambiar de estrategia para cerrar la brecha digital y abordar los retos que limitaban la adopción de la banda ancha en las comunidades tanto rurales como urbanas. Los reguladores debían poner en práctica nuevas políticas que ayudasen a los ciudadanos a mantenerse conectados durante la pandemia.
- La COVID-19 también había acelerado la transición hacia agendas más holísticas, que impulsaban al regulador a desviar su foco de atención del acceso a la transformación digital. La colaboración a través de iniciativas concertadas entre ministerios, organismos reguladores e incluso entornos era el mantra de la nueva normalidad.
- La cooperación marcaba el rumbo, pero también era importante acordar las modalidades de colaboración. Según los participantes, los reguladores debían actuar como facilitadores y colaboradores, y promover el compromiso institucional. En consecuencia, los reguladores de las TIC habían de ser más ágiles y mejorar su capacidad de adaptación, para asumir una estrategia de colaboración más centrada en el consumidor, que incluyera beneficios y normas en materia de seguridad. La regulación en la era digital también debía evolucionar y dar un mayor peso a la colaboración y la coordinación transfronterizas de las cuestiones relacionadas con los mercados digitales.
- A continuación, el debate se centró en la importancia de los datos abiertos a efectos de la elaboración de políticas y reglamentos basados en datos y con base empírica. Las herramientas de colaboración masiva podían facilitar la recopilación de datos y dar voz a los usuarios finales. Los datos podían ayudar a los reguladores a detectar con precisión a qué zonas llegaba la banda ancha y a cuáles no dentro un país, para orientar mejor sus esfuerzos, y a los consumidores a entender dónde se hallaban las brechas locales de banda ancha. Las plataformas de datos podían abarcar una gran variedad de agentes y conjuntos de datos, con el objetivo de que las partes interesadas de los diferentes sectores pudieran elaborar marcos reguladores más transparentes y dotados de mecanismos de aplicación. La celebración de consultas

abiertas sobre los marcos reguladores y los mecanismos de aplicación obraba en favor de la transparencia.

- Todos los participantes estuvieron de acuerdo en que, a fin de reconstruir para mejorar en el mundo posterior a la COVID-19, cabía adoptar enfoques más innovadores, como los bancos de pruebas reglamentarias.
- La novedad de muchas cuestiones y la complejidad que revestía la transformación de la innovación habían dado lugar a un nuevo ecosistema, en el que los reguladores de las TIC debían desempeñar un papel aún más importante, a saber, encabezar la marcha asumiendo un liderazgo transformador y adoptar enfoques nuevos y revisados en materia de reglamentación digital y colaborativa.

Formación conjunta de la UIT y el USTTI



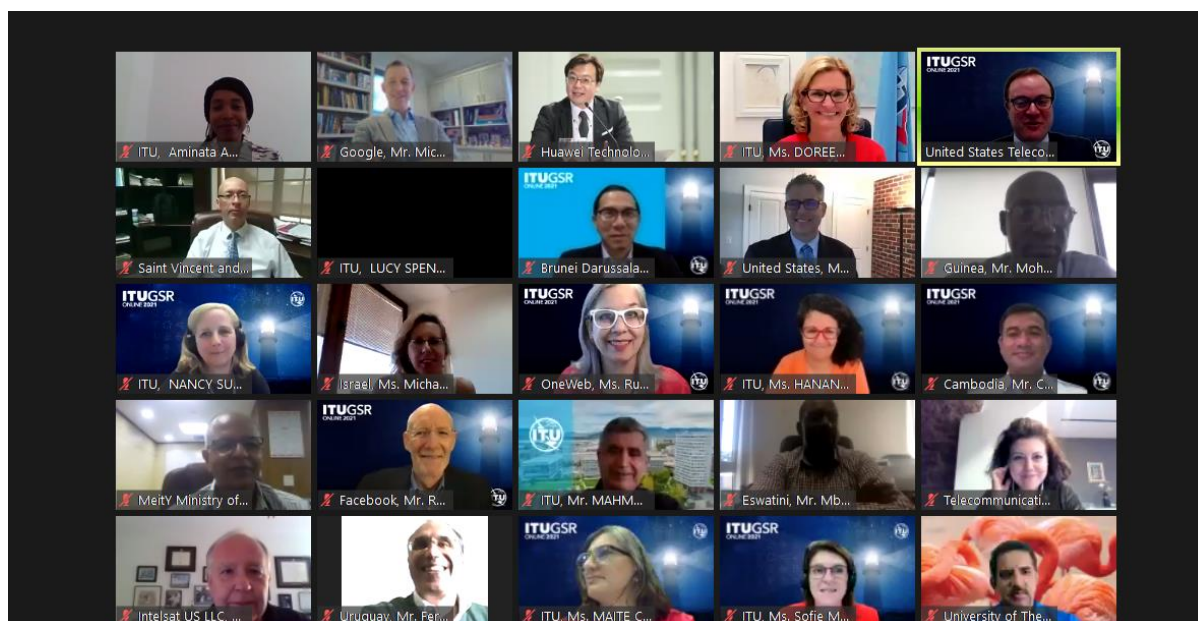
En este evento conjunto de la UIT y el USTTI, los funcionarios de los organismos reguladores participantes obtuvieron información y conocimientos acerca tanto del modo en que las tecnologías incipientes podían acelerar el proceso de transformación digital, como de la forma en que estas tecnologías inteligentes y la innovación habían reforzado la resiliencia digital hasta la fecha. En esta sesión de formación, moderada por el Sr. Jim O'Connor, los expertos también debatieron la relación entre dichas tecnologías incipientes y las principales tendencias políticas y reglamentarias.

Tras dar la bienvenida a los participantes, la Directora de la BDT, Sra. Doreen Bogdan-Martin, agradeció al Sr. Jim O'Connor, colaborador de larga data de diversos programas de creación de capacidades en materia de TIC, por haber reunido a un distinguido grupo de oradores y expertos para compartir conocimientos sobre las últimas tendencias en tecnologías incipientes y sus repercusiones en la evolución del mercado y la reglamentación. La COVID-19 había puesto de manifiesto el estado y la potencia de la conectividad mundial y había acentuado la necesidad de acelerar la transformación digital en todos los sectores para afianzar la resiliencia ante futuras crisis. A pesar de que la tecnología digital formaba parte de la nueva normalidad de muchas personas, paradójicamente, el 49% de la población mundial vivía una realidad muy distinta, en la que seguía careciendo de conexión. Además, la crisis había demostrado que las tecnologías digitales desempeñaban un papel cada vez más decisivo en sectores públicos tales como la educación, el transporte y la sanidad. La tecnología no era un fin en sí mismo, sino una herramienta para mejorar nuestro mundo.

La Sra. Bogdan-Martin invitó a los asistentes a participar en el evento mundial de la UIT sobre tecnologías emergentes para la conectividad de 2021, que tendría lugar del 5 al 9 de julio de 2021 y se centraría en la situación de los países menos adelantados (PMA), los países en desarrollo sin litoral (PDSL) y los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID). La Sra. Aminata Garba, coordinadora principal de la UIT, proporcionó más información sobre el programa del evento y añadió que, durante la segunda semana, se celebrarían actividades de creación de capacidad.

A lo largo de sus intervenciones, los oradores hicieron hincapié en la necesidad de reforzar la cooperación y la colaboración entre las partes interesadas en todos los niveles a escala nacional e internacional. También coincidieron unánimemente en la necesidad

de establecer marcos normativos ágiles que fomentasen la innovación y la experimentación y estuviesen orientados a la creación de confianza.



Entre los principales mensajes de los oradores figuraron los siguientes:

- El poder y la capacidad de adaptación de la tecnología para aunar a las personas en el seno de una comunidad mundial nos permitían reaccionar en circunstancias extremas, como una pandemia.
- Las políticas eficaces tenían en cuenta los beneficios macroeconómicos, para maximizar los beneficios sociales y afianzar la confianza y la rendición de cuentas.
- En ese momento, el mundo se hallaba en el epicentro del próximo gran cambio tecnológico, que consistía en pasar de los sistemas de redes integradas y privadas a un ecosistema en el que predominaban las cadenas de suministro basadas en tecnologías abiertas, interoperables y desagregadas, así como nuevas normas interoperables que estaban propiciando un incremento de la modularidad y un cambio en las metodologías de diseño de las redes. Este nuevo enfoque comportaba una reducción de los gastos de capital (CAPEX) y de explotación (OPEX), pues combinaba la desagregación de los soportes lógicos y físicos y utilizaba interfaces y normas abiertas (incluidas RAN abiertas), mejorando así la rentabilidad de la red y acelerando la innovación y la conectividad. Las soluciones basadas en redes abiertas se estaban abriendo paso en los mercados globales y operadores móviles de todo el mundo estaban desplegando tecnologías de RAN abiertas a gran escala para instalaciones 4G y 5G.
- En lo que respectaba a las tecnologías disruptivas y la experimentación conexas, el acceso al espectro de radiofrecuencias era sumamente importante. A efectos del desarrollo y el despliegue de nuevas tecnologías que permitieran satisfacer las necesidades de cobertura y capacidad, así como de densificación, se requería una combinación adecuada de espectro de banda alta, banda media y banda baja. Las aplicaciones 5G, en particular las comunicaciones entre máquinas y la IoT industrial, podían prosperar en parte de ese espectro de banda baja. La decisión de la FCC de poner la banda de 3 450 a 3 550 megahercios a disposición de los servicios inalámbricos en Estados Unidos ilustraba otro método de acceso dinámico al

espectro y obtención del mismo para nuevas tecnologías y aplicaciones, incluida la 5G. Las nuevas normas de la FCC protegerían la cadena de suministro del sector de las comunicaciones a través del programa de autorización de equipos.

- La tecnología aportaba ingentes beneficios, pero su evolución conllevaba una serie de desafíos que era preciso abordar, por lo que era importante entender cuándo y cómo intervenir.
- Las nuevas tecnologías llegaban al mercado con tal rapidez, que a los reguladores no les daba tiempo a responder. Cuando aparecía una nueva tecnología, el sector no sabía cómo iban a reaccionar los reguladores, de ahí la necesidad de que éstos fomentasen la buena fe, la oferta de diferentes tecnologías para distintos usuarios, la asequibilidad de los precios, la variedad de opciones y la buena calidad de los servicios. Por consiguiente, no se trataba de establecer normas prescriptivas, de unos contra otros, sino de trabajar juntos, por ejemplo, mediante declaraciones de política, directrices, consultas públicas e iniciativas de colaboración con el sector en materia normativa.
- Los reguladores desempeñaban un papel esencial en la sociedad en términos de promoción de la competencia, protección de los consumidores y gestión de los factores externos. En ese sentido, se necesitaba una cierta base de prácticas o procesos reglamentarios adecuados, que no conociera fronteras ni límites.
- Las regulaciones también debían partir de una base empírica, así como de una evaluación de los riesgos conexos, y respetar los puntos de vista divergentes y diferentes de las partes interesadas. Aunque la autorregulación y la regulación conjunta revestían una cierta importancia en el espacio digital, y la experimentación normativa facilitaba la innovación, era fundamental tener en cuenta que las tecnologías disruptivas también podían plantear verdaderos retos a largo plazo.
- Cuando una única nación seguía su propio camino, era muy difícil que estas tecnologías transnacionales se adaptasen. Los operadores de satélites se enfrentaban a dos tipos de problemas normativos: los relacionados con el espectro y los inherentes a los objetos en el espacio exterior (desechos, tráfico y control, etc.). Esas constelaciones se regían por una miríada de regulaciones. No se trataba de que la industria se enfrentase a los reguladores, sino de que ambas partes entablasen un diálogo.

[illegible]

Los participantes respondieron a las siguientes preguntas:

- ¿Qué características definen a un gran líder y qué competencias deben poseer los líderes del futuro?
- ¿Qué tipo de liderazgo se necesita para propiciar la transformación digital a escala mundial?
- ¿Qué lecciones de liderazgo pueden aplicarse para superar el reto de la conectividad universal e inclusiva de aquí a 2030?
- ¿Qué se necesita para ayudar a las personas a lograr lo inimaginable?

- "Los jóvenes pueden forjar el futuro utilizando los conocimientos disponibles gracias a la tecnología", dijo **Rula Ghani**, Primera Dama de Afganistán.
- **Stephen Spengler**, Director General de Intelsat y Presidente de la ESOA, subrayó la importancia de esbozar una visión, una finalidad y una misión inspiradoras para los líderes y los trabajadores jóvenes de hoy.
- Con respecto a los tipos de liderazgo que tenían éxito, **Badri Younes**, Administrador Asociado Adjunto de Comunicaciones y Navegación Espacial de la Administración

Nacional de Aeronáutica y del Espacio (NASA) de los Estados Unidos, dijo que los líderes debían inspirar a sus equipos para que explorasen los límites de su imaginación. "Para poder inspirar a los demás, los líderes deben ser capaces de comunicar una gran visión".

- **Yolanda Cuba**, Vicepresidenta del Grupo MTN para los mercados meridionales y orientales de África, añadió que, a fin de universalizar la conectividad de banda ancha, era necesario priorizar la inclusión, la innovación y la responsabilidad, especialmente en lo que respectaba al diseño y la promoción de productos que fueran social y ambientalmente responsables.
- Para **Ursula Owusu-Ekuful**, Ministra de Comunicaciones y Digitalización de Ghana, "el liderazgo es la causa y todo lo demás el efecto".
- **R.S. Sharma**, Presidente del Organismo Regulador de las Telecomunicaciones de la India, dijo que los líderes debían tener el valor de seguir su propia senda. "En el ámbito de la tecnología, debes encontrar tu camino y no seguir los pasos de otros".
- **Lady Marième Jamme**, Fundadora y Directora General de iamtheCOD, se declaró impaciente por el cambio. "Quiero asegurarme de que, al crecer como mujer, alcanzar una posición influyente y ocupar mi lugar en este mundo, creamos sistemas y cambiamos los existentes", subrayó.

A la sesión se sumaron tres enviados del Grupo de Jóvenes de *Generation Connect*: **Francis Xavier Inyangat, Sofia Valle y Ali Al-Toblani**.

La Sra. **Doreen Bogdan-Martin**, Directora de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT y anfitriona del evento, observó que, a fin de conectar a quienes carecían de conexión y propiciar una transformación digital equitativa, se necesitaba, sobre todo, liderazgo. "Muchos líderes comparten una misma característica distintiva, a saber, la capacidad de detectar un problema y movilizar a las comunidades para que trabajen con ellos en la definición de soluciones", afirmó. "Ahora esperamos que los líderes de todos los sectores proporcionen la visión y las orientaciones necesarias para movilizar la voluntad mundial, y emprendan iniciativas encaminadas a la consecución de una conectividad universal significativa".

Reunión de Asociaciones de Reguladores



En la reunión anual de Asociaciones de Reguladores (AR) de 2021 participaron más de 16 asociaciones de todo el mundo. Los debates se centraron en el modo en que las Asociaciones de Reguladores podían promover la utilización de herramientas de trazado de mapas de banda ancha para fomentar la inversión y la competencia en aras de una conectividad inclusiva y sostenible.

La Sra. Doreen Bogdan-Martin, Directora de la BDT de la UIT, subrayó que, mientras el mundo seguía luchando para gestionar la pandemia de COVID-19, las tecnologías digitales habían demostrado ser herramientas fundamentales para la continuidad de nuestras vidas cotidianas, el crecimiento de nuestras economías y, simplemente, para nuestra capacidad de conexión. En ese sentido, los [mapas de banda ancha de la UIT](#) constituían una herramienta útil para los Estados Miembros, los reguladores, el sector privado y las partes interesadas en las TIC. Dichos mapas ayudaban a determinar el grado de disponibilidad de la infraestructura de TIC, con miras a la aplicación de estrategias de compartición de infraestructuras y la reducción de los costes de despliegue de infraestructuras y prestación de servicios.

La Sra. Bridget Linzie, destacó que, a medida que la COVID-19 había ido determinando la prestación de servicios públicos y las actividades económicas y sociales, el acceso a la banda ancha se había convertido en un bien crucial para garantizar la continuidad de las actividades empresariales y sociales. Sin embargo, la COVID-19 también había arrojado luz sobre las lagunas existentes en el acceso a la banda ancha, especialmente en las economías emergentes y en desarrollo. La falta de infraestructuras de banda ancha adecuadas acentuaba la brecha digital y la mala calidad del servicio. En ese sentido, los reguladores habían adquirido conocimientos oportunos sobre las herramientas de trazado de mapas de banda ancha, a fin de orientar su labor a la compensación de las repercusiones negativas de la COVID-19 sobre la equidad.

Entre las principales cuestiones planteadas figuraron las siguientes:

- Los participantes convinieron en que el trazado de mapas de banda ancha era fundamental tanto para los responsables de las políticas de TIC como para los reguladores, ya que les permitía tomar decisiones fundamentadas en materia de inversión en infraestructuras de banda ancha y fomentar una competencia eficaz en favor de una conectividad inclusiva y sostenible. También convenía abordar la calidad del servicio. Varias Asociaciones de Reguladores regionales habían elaborado directrices para los reguladores acerca del trazado de mapas de redes de banda ancha. Entre las buenas prácticas en la materia, cabía mencionar la cooperación con los operadores de redes e inversores a efectos de la recopilación de estos datos.
- A las Asociaciones de Reguladores les correspondía un papel fundamental en el trazado de mapas de banda ancha, especialmente en lo que respectaba a la difusión de herramientas y directrices desarrolladas en sus países y por la UIT. La colaboración era esencial no solo a nivel regional, sino también interregional, y la armonización de los sistemas de trazado de mapas de banda ancha podía optimizarse. Se coincidió en que las Asociaciones de Reguladores regionales debían aprovechar la información de las TIC para convertirse en la fuerza motriz del desarrollo.
- En guisa de conclusión, los participantes alentaron a todas las Asociaciones de Reguladores a que se pusieran en contacto con la UIT para abordar la cuestión del trazado de mapas de banda ancha, y utilizasen las herramientas y plataformas de la Unión a fin de intercambiar prácticas idóneas y definir principios comunes para la armonización de las metodologías de recopilación de datos y trazado de mapas. El acceso a la información y las plataformas en cuestión no sólo les permitiría ampliar la infraestructura de una forma más eficaz, sino también lograr una reducción de costes, que podría favorecer la asequibilidad del acceso para los consumidores.

Grupo Asesor de la Industria sobre Desarrollo y de Directores de Reglamentación del Sector Privado (IAGDI-CRO)



La reunión (IAGDI-CRO) se celebró en línea el 22 de junio de 2021, en el marco del GSR-21, y brindó a los participantes de la industria y el sector privado una plataforma de reflexión sobre las repercusiones de la pandemia y el proceso de recuperación.

La reunión facilitó un intercambio constructivo de perspectivas sobre la importancia que revestían las políticas innovadoras y los incentivos reglamentarios adecuados para fomentar la inversión en una conectividad significativa, así como para abordar eficazmente los nuevos problemas de desarrollo a los que se enfrentaban la industria de las TIC y los agentes del sector privado.

La diversidad de participantes del sector en la reunión subrayó la importancia de la colaboración de las múltiples partes interesadas y la urgencia de readaptar los marcos políticos, reglamentarios y de cumplimiento de la normativa. En la reunión, también se hizo hincapié en la importancia de la flexibilidad en lo tocante a la disponibilidad y la atribución del espectro, así como de la mejora de las políticas y el grado de armonización en materia de soberanía, privacidad y seguridad de los datos.

Todos reconocieron que las dinámicas de la sociedad y el sector habían cambiado, lo que había impulsado la digitalización a un ritmo acelerado. Para funcionar en un entorno de esas características, se necesitaban principalmente redes de banda ancha avanzadas, convergentes y neutrales desde el punto de vista tecnológico, cuya financiación exigía una serie de mecanismos y enfoques sostenibles.

A fin de avanzar e impulsar medidas factibles, así como de poner en práctica las recomendaciones formuladas anteriormente por el IAGDI-CRO, la reunión reafirmó el compromiso del sector privado de apoyar a los gobiernos, en particular a los reguladores y los responsables políticos, durante la fase posterior a la pandemia y de alcanzar los objetivos comunes tanto a corto como a largo plazo. Véase la declaración final y el informe del Presidente en: <https://www.itu.int/en/ITU-D/Conferences/CRO/Pages/default.aspx>.

Generation Connect @GSR

Moderadoras



Emma Randall
Equipo Generation
Connect, BDT, UIT



Celia Pellet
División del
Entorno
Reglamentario y de
Mercado, BDT, UIT

Oradoras



Hannia Vega
Comisionada,
SUTEL, Costa Rica



Helena Fernandes
Miembro de la
Junta y Directora de
Finanzas y
Administración,
INCM, Mozambique



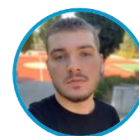
Belinda Exelby
Responsable de
Relaciones
Internacionales, GSMA



Ihita Gangavarapu
Miembro de la
Junta de Visionarios
de Generation
Connect



Valarie Waswa
Representante
Generation Connect
Grupo de Jóvenes de
África



Daniel Kalemi
Representante
Grupo de Jóvenes de Europa
de Generation Connect

La sesión GenerationConnect@GSR fue la primera conversación entre jóvenes y miembros de la comunidad reguladora organizada en los más de 20 años de historia del GSR. Durante esta sesión, los oradores entablaron un diálogo franco acerca del papel que podían desempeñar los jóvenes en los procesos encaminados a la reglamentación de las TIC, así como de su función y repercusiones en la promoción del cambio reglamentario necesario para construir un futuro digital para todos.



Entre las principales cuestiones planteadas figuraron las siguientes:

- Aunque, con frecuencia, la participación de los jóvenes en los procesos reglamentarios había sido distante y pasiva, su inclusión en estos debates conllevaba numerosas ventajas. Basándose en su propia experiencia en el marco de la iniciativa Generation Connect de la UIT, los jóvenes oradores destacaron que, gracias a la comprensión que habían adquirido de los ciclos de vida de las políticas y de las funciones de los reguladores en el transcurso de la formación recibida, por fin habían podido participar de forma activa y eficaz. Desde el punto de vista de la comunidad reguladora, cuando los jóvenes tomaban parte activa en la fase previa a la toma de decisiones, se hallaban en una posición mejor para expresar las preocupaciones y

necesidades de sus comunidades, así como las necesidades de las poblaciones vulnerables de las que solían proceder.

- Los oradores recalcaron que, dado que los procesos políticos eran largos y no resultaba fácil alcanzar consensos, era importante sacar el máximo partido de la legislación vigente. Ello incluía, por ejemplo, velar por que las definiciones del término "acceso universal" satisficieran las expectativas de los jóvenes, que buscaban servicios de calidad para dar rienda suelta a todo su potencial en el ámbito profesional.
- Los oradores coincidieron en que las propias TIC ofrecían oportunidades adicionales para colaborar con los jóvenes. En ese sentido, citaron mecanismos pasivos, tales como la extensión de las consultas públicas en línea para llegar a un público mucho más amplio, y mecanismos activos, como el uso de los medios sociales para solicitar directamente la opinión de los jóvenes. De hecho, los responsables políticos y los reguladores podían ser más eficaces si, en lugar de limitarse a publicar información en línea, entrasen en los espacios de los jóvenes, incluidas las escuelas, las universidades y las plataformas de medios sociales, entre otros.
- Al medir la distancia entre la reglamentación y las expectativas de los jóvenes y crear espacios de comunicación constante con estos últimos (que eran los mayores consumidores de TIC) sobre sus necesidades, la comunidad reguladora podría impulsar políticas innovadoras y prospectivas.
- En el debate sobre cómo regular de cara al futuro, los oradores describieron tres desafíos: la atenuación de la brecha digital; la seguridad y la privacidad de las tecnologías incipientes; y la identificación y la autenticación para la prestación de servicios de TIC (especialmente en lo que respectaba a la inclusión financiera). Al igual que, hace 20 años, nadie podía predecir las repercusiones que tendrían las TIC, los jóvenes de hoy no podían predecir las tendencias futuras. Sin embargo, como grandes usuarios de las TIC, los jóvenes llevaban las tecnologías actuales a sus límites y, por tanto, influían en la deriva de los requisitos normativos, la evolución tecnológica y el uso de las TIC.
- Además de su destacado papel de usuarios, era probable que estos jóvenes también emprendieran una trayectoria profesional en el sector de las TIC, ya que, tal y como recordó un orador, dicho sector ya empleaba directa o indirectamente a 44 millones de personas. El sector podía desempeñar un papel de intermediario clave en la colaboración intersectorial e intergeneracional, al ser testigo directo del uso que los jóvenes hacían de la tecnología. El sector podía colaborar con los reguladores en la implementación de las herramientas digitales innovadoras necesarias para alentar a los jóvenes a participar en esta esfera.

Red de Mujeres para la CMDT (NoW4WTDC)

Presidenta



Cristiana Flutur
Copresidenta de la CEPT
Presidenta de la Com-ITU
Responsable de la Unidad
de Asuntos Internacionales,
ANCOM

Discurso de bienvenida



Doreen Bogdan-Martin
Directora,
BDT, UIT

Moderadora



Sulyna Abdullah
Responsable en funciones,
Departamento de
Conocimientos Digitales
BDT, UIT

Oradoras



Amy Alvarez
Vicepresidenta
IAGDI-CRO
y Vicepresidenta Adjunta
Asuntos Externos y
Jurídicos Internacionales,
AT&T



Sabine Holl
Vicepresidenta de
Ventas técnicas y
Directora de tecnología
Oriente Medio y África,
IBM



Aileen Chia
Directora General,
Autoridad para el
desarrollo de las
infocomunicaciones
Singapur



Entre los eventos paralelos del GSR-21 figuró la sesión dedicada a la Red de Mujeres para la CMDT (NoW4WTDC). El tema de la sesión, "Promover el liderazgo de las mujeres en el espacio reglamentario y de política de las TIC", tuvo por objeto estimular debates a partir de diversas perspectivas y experiencias, que pudieran fomentar la capacidad de las futuras líderes en potencia en el marco de los organismos reguladores nacionales, las agencias encargadas de las políticas de TIC y el sector en general.

En su discurso de apertura, la Sra. Doreen Bogdan-Martin, Directora de la BDT de la UIT, reiteró la visión de la Red que, en sus propias palabras, "va más allá de la CMDT, para transformar el número inaceptablemente bajo de mujeres en puestos directivos en el sector de las TIC".

A continuación, destacó el importante papel de las tutorías a la hora de orientar e infundir confianza a las mujeres jóvenes para que ocupasen puestos de liderazgo. Acto seguido,

anunció la selección en curso de tutores y la puesta en marcha de una aplicación para los alumnos, que consideró un paso importante para este programa de tutorías, de importancia vital para la Red.

La sesión, que contó con 197 participantes e incluyó una charla y una serie de debates con el público, puso de relieve varios principios fundamentales de eficacia demostrada a efectos de la promoción de la participación de las mujeres en puestos de liderazgo. Entre ellos, cabía destacar los siguientes:

- La necesidad de que las mujeres se interesasen personalmente por el sector y liderasen el cambio necesario para lograr el objetivo deseado, es decir, aumentar el número de mujeres en puestos de liderazgo en el sector de las TIC.
- La creación de un entorno de trabajo propicio para que las mujeres prosperasen, por ejemplo, dotando a los puestos de liderazgo de un carácter más accesible. Ello incluía la creación de programas encaminados al desarrollo del talento femenino en puestos tecnológicos, articulados en torno a cuatro pilares: educación, experiencia, compromiso y empleo, tanto por parte del gobierno como del sector privado para generar resultados holísticos. Del mismo modo, conllevaba la integración de modelos capaces de adaptarse a las situaciones personales.
- El aprovechamiento de las oportunidades puestas a disposición tanto de los Miembros de Sector como de los Estados Miembros en la UIT. Entre estas oportunidades, cabía citar el uso de las plataformas de participación del sector privado en el UIT-D, la búsqueda activa de la inclusión del sector privado en las delegaciones nacionales, la participación en las consultas nacionales y otras actividades de las delegaciones nacionales en las reuniones de política del UIT-D.
- El recurso a modelos de conducta, centrados en despertar el interés de las mujeres por las funciones técnicas. Aunque los participantes en el debate reconocieron que esto podía llevar más tiempo, también hicieron hincapié en la importancia de poner en marcha medidas para mantener a las mujeres en dichos puestos y demostrarles el éxito que podían cosechar a través de los modelos de conducta existentes.
- El refuerzo de las cualidades que potenciaban la capacidad de liderazgo, haciendo especial hincapié en la escucha, la autoconfianza, el aprovechamiento de las redes de apoyo, la automotivación en los puestos y la eliminación de las inseguridades.
- La exploración de oportunidades a partir de la expansión del sector, proporcionando a las mujeres jóvenes conocimientos teóricos y prácticos sobre las trayectorias profesionales que podían emprender para llegar a puestos ejecutivos y poniendo a su disposición la ayuda necesaria en el camino del crecimiento.
- El reconocimiento del papel de las tutorías en el proceso de crecimiento.

El objetivo de la red NoW4WTDC era promover la representación de las mujeres en los puestos de liderazgo de las estructuras que componían el UIT-D, entre ellos las presidencias de los comités, las presidencias de los grupos de trabajo y otras funciones de gestión relacionadas con los procesos de la CMDT y otras conferencias. El objetivo final consistía en empoderar a las mujeres para que asumieran un mayor grado de responsabilidad en sus delegaciones y aprovechar las ideas innovadoras que estas podían aportar a efectos de la configuración de las políticas de desarrollo de las TIC.

Sesiones principales

Ceremonia de apertura



Sra. Doreen Bogdan-Martin

Directora, BDT,
UIT



Sra. Mercy Wanjau

Directora-General
en funciones
Autoridad de
Comunicaciones,
Kenya

En su discurso de bienvenida, la **Sra. Doreen Bogdan-Martin**, Directora de la BDT de la UIT, destacó la importancia de las redes y los servicios digitales, ya que la pandemia seguía emergiendo de forma esporádica y a menudo imprevisible en diferentes regiones. A continuación, destacó una estrategia de cara al futuro, basada en una colaboración más estrecha: una colaboración entre reguladores, operadores, proveedores de plataformas, sectores industriales, países y regiones.

También observó que, a medida que los mercados se transformaban rápidamente en modelos cada vez más digitalizados y a prueba de pandemias, el papel de los reguladores estaba cambiando. Si los reguladores otrora ejercían de supervisores del mercado, incluso de guardianes, su papel estaba evolucionando hacia el de arquitectos, arquitectos de una reglamentación colaborativa y adecuada a sus fines. En el trabajo del regulador moderno iba ganando terreno un cierto grado de cuestionamiento socrático: ¿era mejor tener o no ciertas regulaciones y quién se veía beneficiado?

Al abordar las medidas reglamentarias que permitirán lograr de una forma más rápida y eficaz los beneficios socioeconómicos deseados en unos mercados digitales en rápida evolución, la oradora afirmó que el objetivo de la reglamentación colaborativa de quinta generación era preparar los marcos normativos para que, en el futuro, fuesen lo suficientemente flexibles como para responder a los retos inherentes a la transformación digital en los periodos posteriores a crisis mundiales e incluso después. Al mismo tiempo, debían tener en cuenta las diferencias inter e intrarregionales que podían repercutir hondamente en las dinámicas de los mercados.

En palabras de la oradora, el carácter sumamente dinámico de los mercados digitales actuales también entrañaba la necesidad de revisar periódicamente los marcos reglamentarios, para velar por que siguieran cumpliendo los objetivos de política pública para los que habían sido creados.

Por último, recordó a los participantes que todos se enfrentaban al desafío de encontrar formas rápidas y eficaces de seguir el vertiginoso ritmo de la evolución digital y, al mismo tiempo, hacer todo lo posible por promover un acceso universal, asequible, accesible y positivo a la conectividad. La COVID había demostrado con demasiada claridad que la conectividad universal debía ser el nuevo punto de referencia y la prioridad más acuciante de todas las naciones.

La **Sra. Mercy Wanjau**, Presidenta del GSR-21 y Directora General en funciones de la Autoridad de Comunicaciones de Kenya, subrayó que los retos inherentes a la pandemia de COVID-19 habían creado nuevas realidades para los reguladores y les habían mostrado que había llegado la hora de explorar nuevas fronteras reglamentarias. La oradora insistió en que era el momento de adoptar enfoques ágiles y flexibles, diseñados para acelerar el crecimiento inclusivo de las TIC.

A lo anterior se sumaba el convencimiento de que, para dotar a las TIC de un significado para las personas, era necesario ir más allá de la mera prestación de servicios y garantizar que la asequibilidad, la adquisición de las competencias necesarias y la disponibilidad de los contenidos pertinentes ocupasen un lugar central en los procesos de toma de decisiones normativas. La oradora destacó que el tema del GSR de ese año, la "Regulación para la transformación digital: acelerar la conectividad, el acceso y la utilización inclusivos", reflejaba la necesidad real de que los reguladores y los responsables políticos reflexionasen detenidamente sobre qué medidas adicionales podían adoptar para garantizar que nadie se quedase atrás.

En palabras de la oradora, el GSR seguía siendo ese lugar en el que intercambiar puntos de vista y proponer enfoques proactivos.

En conclusión, la Sra. Wanjau presentó las Directrices de prácticas óptimas de 2021, elaboradas a partir de un gran número de contribuciones presentadas por autores de todo el mundo y de toda la comunidad de interesados, y alentó a todos los reguladores a sacar provecho de las mismas a la hora de adoptar y aplicar enfoques globalmente aceptables, que fuesen pertinentes para sus jurisdicciones y colaboraciones mundiales en el ámbito de las TIC.

Sesión 1: Conectividad para la transformación digital: factores reglamentarios propicios

Discurso de bienvenida

Moderador



Michel Van Bellinghen
IBPT, Bélgica
Presidente, ORECE, 2021



Mario Maniewicz
Director
Oficina de
Radiocomunicaciones,
UIT

Oradores



Ekaterine Imedadze
Comisionada,
NCC, Georgia



Serge Abiteboul
Miembro de la
Junta, ARCEP,
Francia



Bridget Mphatso Linzie
Próxima Secretaria
Ejecutiva, CRASA

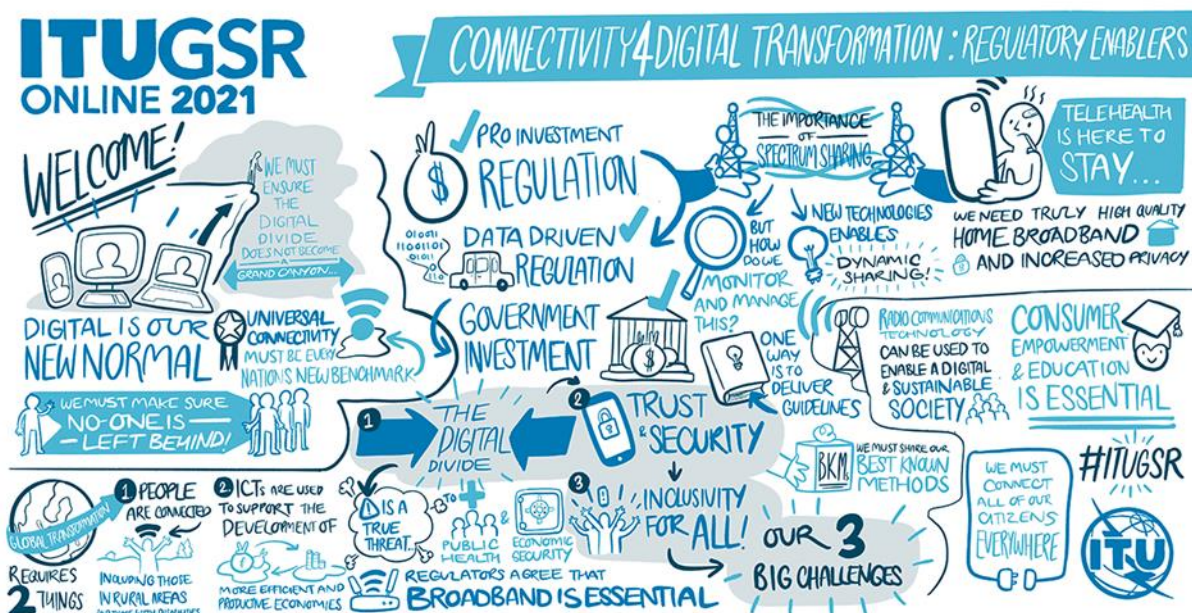


Geoffrey Starks
Comisionado,
FCC, EE.UU.



Jayne Stancavage
Directora Ejecutiva
Mundial de Política de
Productos e
Infraestructura Digital,
Intel Corporation

La sesión se centró en los factores reglamentarios propicios para la conectividad. Entre las principales cuestiones planteadas figuraron las siguientes: la importancia de la compartición (espectro, redes, despliegue conjunto de infraestructuras, etc.); cómo equilibrar la asequibilidad, el rendimiento de la inversión y la innovación tecnológica, y por qué era importante la reglamentación; la competencia equitativa en un mundo digital globalizado y cómo eliminar las prácticas reglamentarias, comerciales y de negocio anticompetitivas restantes; la creación de resiliencia digital, la definición de lecciones extraídas de la pandemia y la gestión de los problemas urgentes (cambio climático, emergencias, etc.).



En su discurso de bienvenida, el Sr. Mario Maniewicz, Director de la BR de la UIT, recordó a los participantes que la conectividad revestía una importancia crucial en la vida cotidiana de las personas y destacó que los reguladores debían reflexionar sobre los marcos normativos que era preciso establecer para lograr ese objetivo. En su opinión, las

únicas dos formas de avanzar consistían en otorgar una mayor importancia a la compartición y reforzar la competencia. En ese sentido, el despliegue de nuevas tecnologías y la consolidación de la resiliencia digital eran esenciales.

Independientemente del marco que establecieran las administraciones, cabía tener en cuenta que, para que una transformación se considerase verdaderamente global, debían cumplirse dos condiciones principales: en primer lugar, todas las personas debían gozar de conexión, incluidos los habitantes de las zonas rurales y remotas, la población con menos ingresos y las personas con discapacidad; en segundo lugar, las TIC debían utilizarse en aras del desarrollo de economías más eficientes y productivas. Conectar a todo el mundo tenía un coste, lo que implicaba que las políticas integrales y la información debían fomentar la inversión y la creación de infraestructuras, sin dejar de lado la asequibilidad.

Entre las principales cuestiones destacadas durante los debates figuraron las siguientes:

- Los oradores reconocieron la importancia de la conectividad y de abordar la brecha digital para fomentar el crecimiento económico, impulsar la inclusión social y permitir la transformación digital.
- Tres obstáculos fundamentales para la transformación digital, especialmente en las economías en desarrollo y emergentes, eran la brecha digital, sobre todo entre las zonas urbanas y rurales; el fomento de la confianza y la seguridad en lo que respectaba al uso y la privacidad de los datos; y el despliegue de tecnologías e infraestructuras digitales con miras a fomentar la inclusividad y garantizar que todos los ciudadanos gozasen de un acceso asequible a las TIC.
- No solo se trataba de cómo impulsar la cobertura en favor de las personas que carecían de conexión o tenían un acceso limitado a la misma, sino también de cómo garantizar que aquellas que podían obtener este servicio lo adoptaran. Cabía preguntarse cómo llegar también a esos consumidores.
- En general, el acceso a la telesalud no podía desvincularse del acceso a la banda ancha. Las instituciones principales, los programas de préstamo de puntos de acceso y otras iniciativas comunitarias seguían colmando lagunas, especialmente en lo que respectaba a la atención sanitaria, a cuyos efectos se necesitaba una conexión de banda ancha de alta calidad en los hogares.
- En los últimos tiempos, la importancia de la resiliencia digital se había hecho patente y los países que contaban con una sólida red de comunicaciones terrenales y por satélite habían sido capaces de lidiar con el aumento del flujo de tráfico provocado por las medidas de confinamiento y teletrabajo.
- El modo en que las reglamentaciones imponían el uso compartido de la infraestructura era sumamente importante, ya que los reguladores aspiraban a sacar el máximo provecho de los recursos y, al mismo tiempo, reducir las barreras de entrada y aumentar la competencia. No obstante, los reguladores también tenían que encontrar un equilibrio entre la consecución de esos objetivos y la necesidad de preservar las inversiones existentes y no desalentar las futuras. En el caso del uso compartido del espectro, otro aspecto realmente importante que cabía considerar era la viabilidad técnica de la compartición. El uso compartido del espectro podía analizarse desde muchas perspectivas, véase por ejemplo la compartición entre muchos servicios o entre muchos dispositivos para un mismo servicio. El uso compartido del espectro ocupaba un lugar central en los trabajos de la UIT

relacionados con las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones y el Reglamento de Radiocomunicaciones.

- Según los participantes, el objetivo de una regulación favorable a la inversión era alcanzar un delicado equilibrio entre alentar a los operadores a seguir invirtiendo y, al mismo tiempo, animarles a compartir recursos de red. En ese caso, la reglamentación basada en los datos revestía una importancia crucial, pues podía guiar a los mercados en la dirección correcta y empoderar a los usuarios.
- A los gobiernos les correspondía un papel propio en la inversión en las zonas en que los operadores no estaban invirtiendo, con miras a la reducción de la brecha digital.
- Los reguladores también debían considerar la posibilidad de facilitar los marcos e instrumentos necesarios para que los pequeños y medianos operadores pudieran ofrecer productos innovadores a los usuarios finales, por ejemplo, para los segmentos empresariales correspondientes o incluso para encontrar nichos en los que desarrollar productos digitales. Gracias a los operadores de redes móviles virtuales, por ejemplo, los operadores de red más grandes pueden compartir infraestructuras con operadores más pequeños y flexibles y permitirles monetizar, a través de servicios mayoristas, la inversión realizada en el sector.

Sesión 2: Financiación para lograr la conectividad asequible y su acceso y utilización verdaderos

Oradores

Moderadora



Irene Kagwa Sewankambo

Directora Ejecutiva en funciones, UCC
Uganda



Andile Ngcaba

Socio fundador y Presidente
Convergence Partners



Bocar Ba

Director Ejecutivo del Consejo de Telecomunicaciones de SAMENA y Comisionado de la Comisión sobre la Banda Ancha



Hannia Vega

Comisionada, SUTEL
Costa Rica



Boutheina Guermazi

Directora, Grupo de Prácticas de Infraestructura, Departamento de Desarrollo Digital, Banco Mundial



Jane Coffin

Vicepresidenta Principal Proyecto Internet Growth ISOC



Brian Winji

Director Ejecutivo TRBR Vanuatu

La sesión se centró en una serie de modelos de financiación innovadores, encaminados a garantizar una conectividad universal, asequible y significativa, así como su utilización y el acceso a la misma a escala mundial.

En su discurso de bienvenida, el Sr. Andile Ngcaba destacó la importancia de los modelos de financiación híbridos y de los nuevos enfoques aplicables a la titularidad de las infraestructuras de conectividad de último kilómetro.

Modelos de financiación híbridos

Tradicionales

- Instituciones de financiación del desarrollo
- Capital privado
- Capital de riesgo
- Mercados de capitales-Acciones, deudas y préstamos
- Construcción-explotación-transferencia (BOT)
- Bonos del tesoro
- Cánones de licencias
- Fondos de servicio universal
- Incentivos fiscales

Medición y resultados

Incipientes

- Bonos digitales
- Criptodivisas
- Tokenización
- Ofertas iniciales de monedas (ICO)
- Oferta de tokens de seguridad (STO)
- Financiación colectiva
- Publicidad por créditos de carbono
- Créditos de conectividad

Nuevos modelos de financiación

- La evolución de la computación, el almacenamiento y las redes integradas de alto rendimiento requerirán diferentes modelos de financiación.
- La financiación de los automóviles conectados diferirá del modelo tradicional de financiación del último kilómetro.
- La **tokenización de infraestructuras** puede facilitar la financiación de la conectividad de último kilómetro. Cabe prever que, de aquí a 2025, el 10% del PIB mundial se tokenice y negocie con ayuda de la tecnología de cadena de bloques, lo que representa 24 billones de dólares de activos financieros y no financieros que pueden ayudar a financiar la infraestructura de conectividad de último kilómetro.
- **Fracccionar la propiedad:** Integrar la propiedad de la infraestructura de conectividad de último kilómetro en la cadena de bloques puede ayudar a reducir los costes para los inversores.
- Los activos de último kilómetro se verán expuestos a los fondos de la cadena de bloques incluidos en ofertas iniciales de monedas (**ICO**) y ofertas de tokens de seguridad (**STO**).

La única forma de lograr un ecosistema sostenible era a través de una combinación de financiación pública y privada, así como de la exploración de modelos híbridos, con miras al despliegue de la infraestructura necesaria con políticas eficaces. Todo ello requería, en primer lugar, un cambio de mentalidad.



Se destacaron los siguientes mensajes principales:

- Se trataba de abordar la brecha de conectividad adoptando un enfoque neutro desde el punto de vista de la tecnología y, al mismo tiempo, desplegar la fibra, brindar acceso a las radiocomunicaciones y crear demanda en los mercados en los que esta no estaba cubierta, más concretamente en el último kilómetro.
- Cabía pensar en un modelo híbrido que tomase en consideración tanto los modelos tradicionales de financiación como las estrategias más innovadoras, incluida la utilización de cadenas de bloques, criptomonedas, bonos digitales y sistemas de tokenización de último kilómetro, con IA y fuentes abiertas. Era cuestión de probar nuevas ideas y crear, por ejemplo, un observatorio de la innovación en el seno de la UIT.
- Era necesario estudiar infraestructuras, normativas adaptadas a sus fines, políticas y sistemas de financiación. Una infraestructura y un modelo híbridos requerirían también una financiación híbrida. Era asimismo necesario reforzar la colaboración intersectorial con miras a financiar el acceso en las zonas rurales y atender la demanda pendiente. Se trataba de crear condiciones favorables para que el sector privado invirtiera, especialmente mediante la creación de asociaciones público-privadas, con procesos sencillos, fáciles y menos costosos y normas flexibles, que fomentasen la participación de nuevos interesados y fuesen compatibles con los contextos locales.
- Era esencial contar con un entorno propicio predecible, una hoja de ruta muy clara que facilitase la identificación de los actores que contribuirían a la consecución de los objetivos fijados y, por último, un mecanismo de financiación con una gobernanza sólida. La innovación y el pensamiento innovador revestían una importancia crucial para la consecución de esos objetivos, así como para ir más allá de los FSU.

- La adopción de un enfoque de gobernanza integral para la cooperación y la colaboración digitales resultaba crucial a fin de lograr la conectividad universal, tal y como se expresaba en el manifiesto de la Comisión de Banda Ancha para el Desarrollo Sostenible. También se requería una infraestructura de banda ancha, lo que significaba que se necesitaban inversiones e inversores. Se precisaban modelos basados en un mayor nivel de eficiencia y en una verdadera relación de colaboración entre todos los interesados en la comunicación digital. No sería fácil y se necesitarían nuevos enfoques, ya que las realidades del mercado habían cambiado, conforme a lo descrito en el nuevo informe del Grupo de Trabajo de la Comisión de la Banda Ancha de las Naciones Unidas sobre los modelos de financiación del siglo XXI.

Sesión 3: Reglamentación para la innovación

Oradores

Moderador



Oscar Leon
Secretario Ejecutivo, CITEL



Carlos Lugo
Comisionado, CRC, Colombia



João Cadete de Matos
Presidente, ANACOM, Portugal



Flavien Bachabi
Presidente de la Junta ARCEP, Benin



Jennifer Manner
Vicepresidenta Principal de Asuntos Reglamentarios, EchoStar Corporation/Hughes Network Systems LLC



Rahul Vatts
Responsable de Asuntos Reglamentarios, Bharti Airtel



Monica Desai
Responsable Global de Conectividad y Acceso Facebook

La sesión 3 se centró en la innovación reglamentaria y sus participantes abordaron la ampliación de la digitalización de la infraestructura y la cadena de valor subyacente, la adopción de tecnologías emergentes, y el desarrollo local y el espíritu empresarial para la transformación digital.

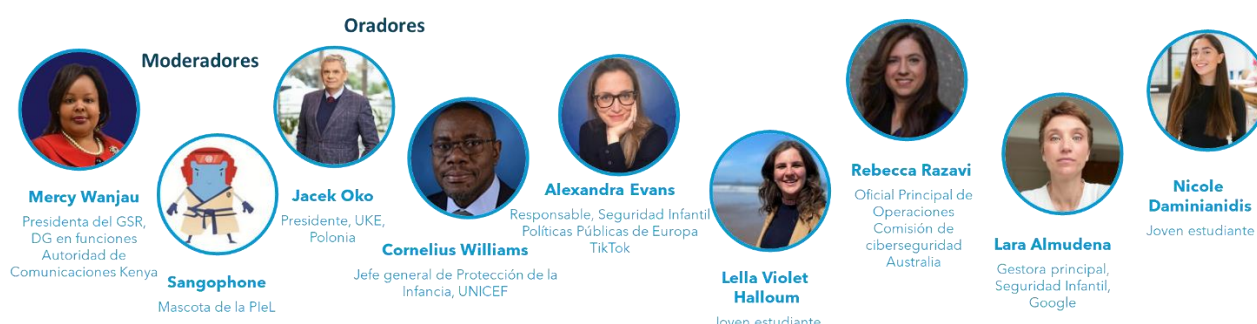


Se destacaron los siguientes mensajes principales:

- La mayoría de las industrias y los gobiernos estaban haciendo esfuerzos por desarrollar estrategias digitales innovadoras y, mientras que algunos se centraban en ciertos componentes concretos de la transformación digital, otros abogaban por la elaboración de estrategias más holísticas, que abarcasen esas tecnologías incipientes.

- Los oradores coincidieron en que la innovación normativa y la colaboración reglamentaria intersectorial fomentaban el emprendimiento local. Los bancos de pruebas reglamentarias constituían unas soluciones innovadoras excelentes. El caso de Colombia se discutió detenidamente, ya que las partes interesadas del sector habían formulado observaciones muy positivas al respecto y, en ese marco, se habían puesto en marcha 23 proyectos. Dicho mecanismo permitía conceder exenciones regulatorias e incentivos a las empresas, para que probasen nuevos productos, servicios o modelos de negocios bajo la supervisión del regulador. El objetivo de los bancos de pruebas era impulsar la innovación en redes y servicios de comunicaciones, a fin de otorgar prioridad al acceso y la utilización de las TIC, especialmente en zonas con bajos niveles de conectividad, fomentar la competencia y generar respuestas oportunas a la evolución del sector. La creación de bancos de pruebas reglamentarias pertinentes también podía constituir un método muy útil para facilitar la colaboración intersectorial.
- Con respecto al desarrollo de la 5G en zonas urbanas y rurales, se consideró importante que los reguladores tuvieran presentes los conceptos de neutralidad tecnológica y flexibilidad a la hora de abordar la evolución normativa. La neutralidad tecnológica era importante, pues no implicaba que todas las tecnologías tuvieran que recibir el mismo trato, sino que todas ellas se tenían en cuenta.
- En cuanto a las políticas decisivas y las medidas reglamentarias necesarias para ahondar en el acceso digital en las distintas infraestructuras y la trayectoria desde la cadena de valor, se señaló que la convergencia de las comunicaciones, las plataformas digitales y las nuevas tecnologías estaba transformando el carácter de los productos y servicios de TIC y la forma en que las personas interactuaban. Sin embargo, los fundamentos seguían siendo los mismos. En ese sentido, se destacaron los siguientes componentes principales: la formulación y aplicación de estrategias de banda ancha; el establecimiento de políticas que redujeran los costes de los datos para los consumidores mediante la ampliación de la oferta, el estímulo de la competencia y la promoción de nuevos modelos de negocio que beneficiasen a los consumidores; el fomento de la competencia en todos los niveles de precios y grados de disponibilidad de Internet y los recursos de espectro; el uso compartido de infraestructuras para acelerar el despliegue y reducir los costes y derechos de paso, véanse en particular formas de minimizar los procesos burocráticos y de aprobación y de reducir los gravámenes reglamentarios de las estructuras de costes; y la reducción de las barreras de entrada de índole financiera, jurídica y reglamentaria.
- Los reguladores debían ser ágiles a la hora de adoptar nuevos modelos y colaborar y, al mismo tiempo, afrontar los desafíos que planteaba el dinamismo de las tecnologías incipientes en el mercado. Uno de los ponentes declaró: "No podemos predecir el futuro de la tecnología, pero tenemos que ser capaces de adaptarnos a ella y, a tal efecto, hemos de empezar por no crear barreras de cara al futuro. Los desafíos que conlleva la conexión de los próximos 3 500 millones de personas durante la pandemia son complejos y requerirán que las políticas y normativas, la tecnología, los modelos empresariales y las asociaciones público-privadas evolucionen constantemente".

Sesión 4: Inclusión digital segura - Protección de la infancia en línea



En este diálogo intersectorial e intergeneracional se abordaron múltiples inquietudes comunes relacionadas con la protección infantil en línea. La pandemia de COVID-19 no solo había abierto las puertas al sinfín de oportunidades que el mundo digital podía ofrecer a los niños, sino que también había acentuado su vulnerabilidad, dado que estos pasaban más tiempo en línea sin supervisión. De ahí que se recomendara buscar un equilibrio adecuado entre los derechos, los riesgos y las oportunidades para la infancia.

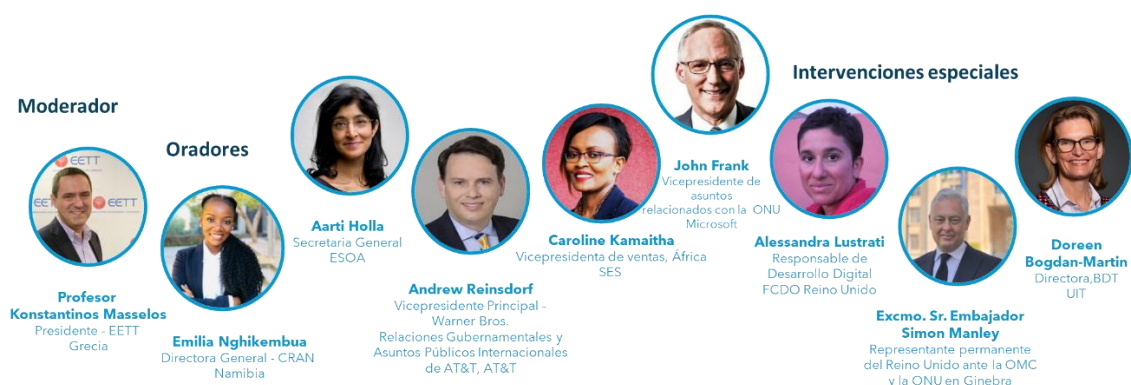


Entre las principales cuestiones planteadas figuraron las siguientes:

- Las soluciones propuestas por los oradores y sus recomendaciones sobre la normativa de protección de la infancia en línea giraron en torno a tres conceptos: la protección, la prevención y el cambio proactivo. También destacaron que la educación y la concienciación eran dos herramientas de amplio alcance que debían utilizarse en todos los sectores y comunidades para garantizar la inclusión digital segura de todos los niños.

- Los oradores debatieron dos aspectos importantes con miras a la definición de soluciones positivas, significativas y con base empírica para la protección de la infancia en línea.
 - El primero era la creación conjunta de soluciones, combinando los conocimientos técnicos de especialistas de diversos sectores.
 - Por su parte, los niños y los jóvenes también debían participar en el proceso de formulación de soluciones que respondieran a sus necesidades. De hecho, era necesario que un diverso grupo de jóvenes participara en el proceso de creación de plataformas digitales seguras, lo que fomentaría además un sentido de responsabilidad colectiva en la sociedad. En segundo lugar, las soluciones formuladas debían atender a la diversidad de comunidades y niños a los que iban destinadas.
- En cuanto a la concepción de soluciones mundiales para la protección de la infancia en línea, los oradores estuvieron de acuerdo en que convenía abordar las necesidades locales de los niños por separado, en lugar de elaborar una política única.

Sesión 5: Asociaciones para la transformación digital



En esta sesión se analizó el papel de las asociaciones en la promoción de las normativas intersectoriales de colaboración, a fin de impulsar las inversiones digitales para el desarrollo sostenible de un ecosistema en constante evolución.



Entre las principales cuestiones planteadas figuraron las siguientes:

- Las normativas debían adaptarse a las diferentes economías en lugar de diseñarse con un enfoque único.
- Si bien la reglamentación colaborativa ayudaba a los países a alcanzar la transformación digital, muchos seguían centrándose en el acceso y la asequibilidad, lo que requería de un modelo político híbrido que permitiera la inversión, la distribución de contenidos y la protección del consumidor, así como la consecución de objetivos económicos y políticos.
- La pandemia había reforzado la importancia de la colaboración, ya que había reunido a diferentes actores para satisfacer las necesidades de los usuarios. Durante el proceso de vuelta a la normalidad, los responsables políticos debían aprovechar la oportunidad para retomar un enfoque más equilibrado, en el que se otorgase

prioridad a una conectividad transformadora y significativa para todos y los debates se centrasen en el usuario y no en la tecnología. Entre las principales enseñanzas extraídas figuraba asimismo la importancia crucial de la preparación.

- Las decisiones normativas también debían partir de una base empírica y tener un carácter prospectivo, para poder adaptarse al dinámico ecosistema. Por ejemplo, se necesitaban regímenes de licencias neutrales desde el punto de vista de la tecnología y los servicios, a fin de responder de forma proactiva a los nuevos modelos de negocio. Durante el proceso de transición de los mercados de telecomunicaciones a los digitales, los reguladores debían trazar mapas de conectividad e invertir en I+D.
- Era fundamental trabajar y colaborar con los reguladores en el ámbito de los incentivos, a fin de que el sector privado promoviera los intereses de los consumidores. El objetivo de la conectividad centrada en el ser humano era lograr que las personas gozasen de conexión, que la conectividad de banda ancha y los dispositivos fuesen asequibles y que las personas que nunca habían recibido formación en línea mejorasen sus aptitudes para el empleo. Se trataba de la colaboración entre el sector privado y los gobiernos, de lograr la combinación y la colaboración adecuadas.
- Era crucial garantizar un diálogo inclusivo y consultivo entre los reguladores y todas las partes interesadas del sector, a fin de aprovechar la experiencia de la industria para mejorar, superar los obstáculos y desarrollar competencias. El despliegue de una conectividad adecuada en todos los ámbitos no era una cuestión técnica, sino fundamentalmente económica; se necesitaban soluciones sostenibles y comercialmente viables, así como normas transparentes y armonizadas. Era cuestión de ofrecer más opciones a los consumidores, pero también de abrir el espectro a nuevas soluciones y aceptar la multiplicidad de enfoques. Para mejorar los mecanismos de financiación, era esencial involucrar a los actores locales.

La sesión concluyó con un anuncio especial de la UIT y la FCDO sobre la nueva asociación que habían forjado, con el objetivo de impulsar la conectividad inclusiva mediante la prestación de apoyo a los reguladores de telecomunicaciones y la inclusión digital de las partes interesadas de cinco países asociados en el marco del Programa de Acceso Digital de la FCDO, a saber, Brasil, Indonesia, Kenya, Nigeria y Sudáfrica.



El proyecto de asociación se centraría en la prestación de asistencia técnica y el desarrollo de capacidades en cuatro esferas primordiales: el apoyo a los reguladores de telecomunicaciones a efectos de la mejora de los marcos reglamentarios; la promoción de un entorno más propicio para la inversión pública y privada en la inclusión digital; el desarrollo de modelos tecnológicos y empresariales sostenibles e inclusivos para ampliar la conectividad escolar en las comunidades subatendidas; y el fomento de las

competencias digitales como medio para que los jóvenes de estos cinco países pudieran conseguir empleos decentes. La nueva asociación contribuiría a transformar las vidas de las personas que seguían careciendo de conexión en las comunidades subatendidas.

Conclusión y clausura

En su discurso de clausura, la Sra. Bogdan-Martin subrayó que los desafíos surgidos durante los últimos 15 meses habían puesto de manifiesto que los reguladores cumplían una misión acuciante e imperativa, a saber, universalizar la conectividad asequible, accesible, significativa, fiable, segura y de alta calidad. En su opinión, los reguladores debían ser ágiles y adaptarse a unas circunstancias en constante evolución. Aunque la conexión de los 3 700 millones de personas restantes aún podía ser un objetivo distante, la oradora consideraba que el hecho de propiciar la creación de asociaciones y la colaboración digital con todas las herramientas y prácticas necesarias disponibles podía convertir este sueño en realidad.

Al recordar los fructíferos debates mantenidos durante todos los eventos del GSR-21, celebrados entre abril y junio, la Sra. Wanjau observó que dichos eventos habían mostrado vías para encontrar soluciones innovadoras que permitieran afrontar los desafíos normativos y económicos existentes a escala regional. En sus palabras, ese carácter flexible e inclusivo reforzaba aún más la importancia del GSR como plataforma global de intercambio de experiencias de todo el mundo. El tema de esta edición, la "Regulación para la transformación digital: acelerar la conectividad, el acceso y la utilización inclusivos", había dado pie a reflexiones e intercambios de opiniones sobre una serie de retos y cuestiones permanentes, como el uso compartido de las infraestructuras, la gestión del espectro, la competencia y los problemas de acceso al mercado. En guisa de conclusión, la Sra. Wanjau recordó a los participantes que el mundo digital posterior a la COVID requería de una nueva visión de la reglamentación, que permitiera mejorar la supervisión normativa, aprovechar los datos, orientar las iniciativas y crear un espacio en el que los reguladores y el sector pudieran experimentar juntos.

Las Directrices de prácticas óptimas ofrecían una visión general de los marcos normativos adecuados, colaborativos, prospectivos y flexibles necesarios para responder a los desafíos inherentes a la transformación digital tras las crisis mundiales.

Al presentar los resultados de la reunión de Asociaciones de Reguladores, la Sra. Bridget Linzie, recordó que estas Asociaciones habían acordado que las herramientas de trazado de mapas de banda ancha podían estimular la inversión y la competencia en favor de una conectividad inclusiva y sostenible.

El Sr. Bocar Ba resumió los debates y la declaración de resultados de la reunión del IAGDI-CRO y destacó que el sector privado estaba dispuesto a colaborar estrechamente con los gobiernos para alcanzar objetivos comunes y ampliar el apoyo a los reguladores, con miras a la definición de nuevas fronteras para la quinta generación de enfoques colaborativos y la consecución de avances en el último tramo del Decenio de Acción.

Directrices de prácticas óptimas del GSR-21 (incluidas en la versión final en PDF)
